

Guayaquil, Marzo 31 del 2.012

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARTECONSA S. A.**

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO 2.011**

Presente

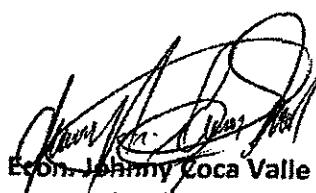
Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.011.

**CARTECONSA S. A.**, es una empresa que se dedica a Actividades de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles; y durante el Ejercicio Económico 2.011, estuvo inactiva. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Econ. Johnny Coca Valle  
Comisario  
C. I. No. 0914747993